

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ASOCIACIÓN FAMILIAR DE
ESTABLECIMIENTOS ASOFAMEC CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Los Reglamentos Internos de Asociación Familiar de Establecimientos ASOFAMEC CIA. LTDA. y tomando en cuenta que la empresa antes mencionada se constituyó el 10 de Octubre del año 2012, me permito poner en conocimiento de ustedes, el siguiente informe sobre los resultados económicos obtenidos por la Empresa, durante el año 2019.

La empresa se constituyó con el objetivo principal de comercializar productos naturales de uso medicinal, cosméticos, alimenticios y otros que tengan relación con lo natural, mediante la apertura de varias farmacias naturistas o la adquisición de franquicias.

En el 2015 a diferencia de años anteriores logramos abrir el primer local para la comercialización de productos naturales con la marca FARMAQHURA, la misma que se encuentra actualmente registrada en el Instituto de Propiedad Intelectual, a título de la empresa. La apertura del local se lo realizo en el mes de Marzo del 2015 en el Centro Comercial Aeropuerto ubicado en Quito en la Av. la Prensa y Homero Salas, pero lamentablemente no obtuvimos los resultados esperados; nuestras ventas no cubrían nuestros costos y gastos, por lo tanto se tomó la decisión de cerrar el local, después de ocho meses de perdidas, es decir el local cerro sus actividades en Octubre del 2015.

Desde Noviembre del 2015 la actividad de la empresa se pauso nuevamente y por la inversión que se realizó tanto en el local como en compras de mercadería, finalizamos el año 2015 con una pérdida de 10.694,77 como costa en el Balance de Resultados y para el 2016, 2017, 2018 y 2019 no tuvimos ningún movimiento, la empresa se encuentra actualmente sin funcionamiento.

Como gerente de la empresa pido disculpas por no haber liquidado la compañía como los dispusieron los socios en el año 2019, como es de su conocimiento mi estado de embarazo y el nacimiento de mi segunda hija, no me permitió, disponer del tiempo necesario, espero realizarlo en el presente año.

Atentamente,



María Isabel Rodríguez
GERENTE GENERAL